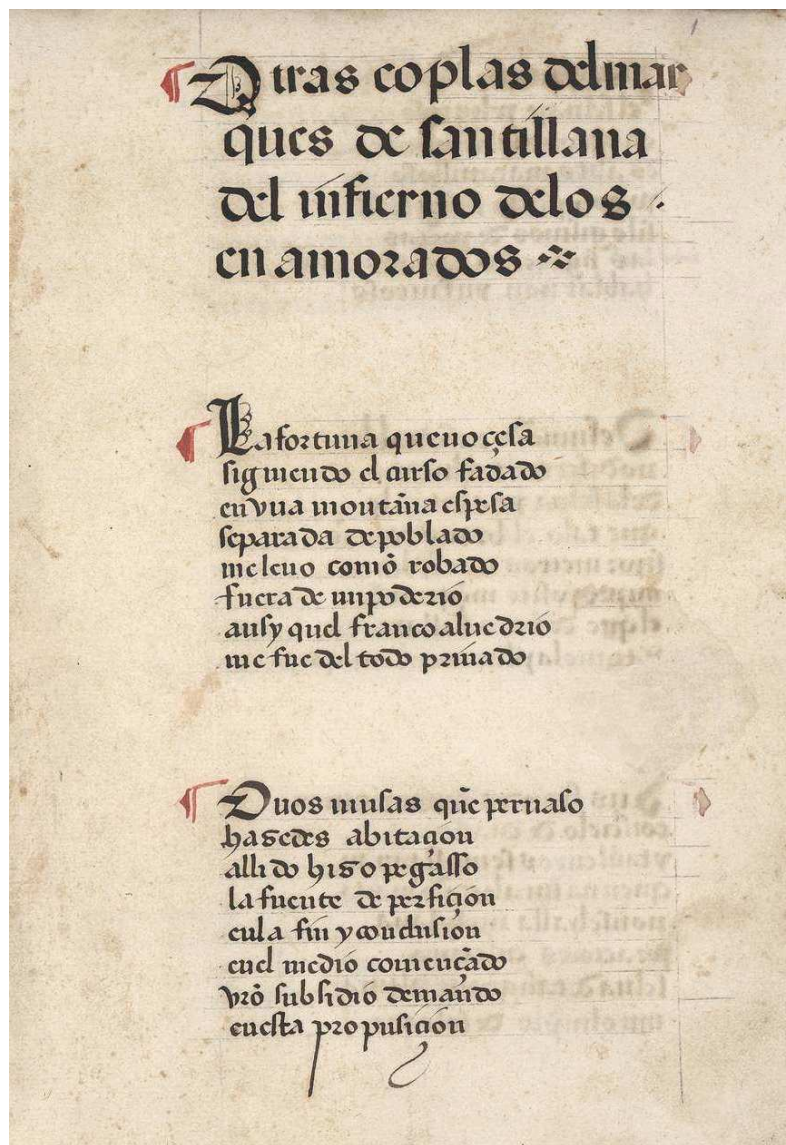


CANCIONES

Marqués de Santillana (1398-1458)



Marqués de Santillana



Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, Conde del Real de Manzanares y señor de Hita y Buitrago (Carrión de los Condes, Palencia, 19 de agosto de 1398 † Guadalajara, 25 de marzo de 1458), militar y poeta castellano del Prerrenacimiento.

Biografía

Personaje clave en la sociedad y la literatura castellana durante el reinado de Juan II de Castilla, provenía de una familia noble vasca inclinada desde siempre a las letras: su abuelo, Pedro González de Mendoza, y su padre, el Almirante de Castilla Diego Hurtado de Mendoza, fueron también poetas y estuvo emparentado con grandes figuras literarias de su tiempo, como el Canciller Pero López de Ayala, Fernán Pérez de Guzmán o Gómez Manrique.

También sus hijos continuaron esta labor literaria Garci Lasso de la Vega y de mecenazgo cultural, sobre todo el gran Cardenal Pedro González de Mendoza.

Su madre fue la riquísima Señora de la Casa de la Vega, Leonor Lasso de la Vega, la cual estuvo casada en primeras nupcias con Juan Téllez de Castilla, II Señor de Aguilar de Campoo e hijo del Infante Tello de Castilla.

Su padre falleció teniendo él cinco años, lo que motivó que su madre, doña Leonor de la Vega, tuviera que actuar con gran habilidad para conservar su herencia. Parte de su infancia la pasó en casa de doña Mencía de Cisneros, su abuela. Posteriormente, se formó con su tío, el arcediano Gutierre, que más tarde sería Arzobispo de Toledo.

Muy joven, Íñigo se casó en Salamanca en 1412 con Catalina Suárez de Figueroa, hija del fallecido Maestre de Santiago, Lorenzo Suárez de Figueroa, con lo cual su patrimonio aumentó en mucho, transformándole en uno de los nobles más poderosos de su tiempo.

Marchó al poco a Aragón, junto al séquito de Fernando de Antequera, y allí fue copero del nuevo rey Alfonso V de Aragón, donde sin duda conoció la obra de poetas en provenzal, valenciano y catalán que menciona en su *Proemio*. Literariamente se formó en la corte aragonesa, accediendo a los clásicos del humanismo (Virgilio, Dante Alighieri...) y de la poesía trovadoresca al lado de Enrique de Villena; en Barcelona trabó relación con Jordi de Sant Jordi, copero, y Ausiàs March, halconero real. En Aragón hizo estrecha amistad también con los Infantes de Aragón, en cuyo partido militaría hasta 1429. Allí, por último nació en septiembre de 1417 su primogénito, Diego Hurtado de Mendoza y Suárez de Figueroa, futuro duque del Infantado.

Regresó a Castilla al tiempo de la jura del rey Juan II de Castilla y participó en las luchas de poder entre Enrique de Aragón y Álvaro de Luna, en el bando del primero. Estuvo junto a él en el golpe de Tordesillas y en el cerco del castillo de la Puebla de Montalbán, en diciembre de 1420.

Tras la prisión de don Enrique, regresó a sus posesiones de Hita y Guadalajara. En 1428 nació en Guadalajara su sexto hijo, el que sería Cardenal Mendoza.

Como político, procuró a partir de 1422 inmiscuirse lo menos posible en los asuntos de Estado y mantener a lo largo de su vida la fidelidad al rey Juan II. Ello le llevó a enemistarse primero con los infantes de Aragón en 1429, al no apoyar su invasión de Castilla en el verano de aquel año; y más tarde, a partir de 1431, se enemistaría con el privado real Álvaro de Luna; aunque no por ello volvería a militar en el bando de los *aragonesistas*.

En la primera batalla de Olmedo (1445) estuvo en las filas del ejército real, por lo cual el Rey le concedió el título de Marqués de Santillana y el condado suprascrito. Ya el año anterior, 1444, había recibido la confirmación real del

privilegio a su favor de los derechos que la Corona tenía en las Asturias de Santillana.

Don Íñigo contribuyó claramente a la caída de don Álvaro de Luna (1453) y contra él escribió su *Doctrinal de privados*; a partir de entonces comienza a retirarse de la política activa. Su última gran aparición se produce en la campaña contra el reino nazarí de Granada de 1455, ya bajo el reinado de Enrique IV. Ese mismo año muere su mujer, doña Catalina de Figueroa, y el Marqués se recluye en su palacio de Guadalajara para pasar en paz y estudio los últimos años de su vida. El 8 de mayo de 1455 hizo testamento, estando en Guadalajara.

Hombre de gran cultura, llegó a reunir una importante biblioteca, que después pasó a ser la famosa biblioteca de Osuna, y se rodeó de brillantes humanistas que le tenían al tanto de las novedades literarias italianas, como por ejemplo Juan de Mena o su secretario y criado, Diego de Burgos, quien compuso a su muerte un muy erudito poema, el *Triunfo del Marqués*.

Don Íñigo López de Mendoza es el progenitor y cabeza de la poderosa casa ducal del Infantado, Grandes de España.

Falleció en su palacio de Guadalajara el 25 de marzo de 1458

Obra

Fue, además, uno de los primeros historiadores de la literatura española y le preocupó cuestiones de poética, como demuestra el prólogo que puso a sus obras, el *Proemio e carta al condestable don Pedro de Portugal*. Toda su obra puede inscribirse dentro de la Escuela alegórico-dantesca; fue sin duda alguna el más ferviente admirador que tuvo Dante Alighieri en España, y también asimiló lo que pudo del humanismo del Petrarca y de Giovanni Boccaccio.

Es especialmente recordado por sus serranillas, poemitas de arte menor que tratan del encuentro entre un caballero y una campesina, a imitación de las pastorelas francesas, pero inspiradas en una tradición popular autóctona propia. Fue el primer autor que escribió en castellano sonetos, estrofa de origen italiano mal conocida aún en Castilla: los *42 sonetos fechos al itálico modo*. Su obra maestra dentro del estilo alegórico-dantesco es la *Comedieta de Ponza*, donde describe la batalla naval homónima en coplas reales. Escribió además poemas alegóricos y doctrinales (*dezires*) y lírica cancioneril, y recopiló una de las primeras colecciones paremiológicas en castellano, los *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*.

A partir del estudio que de su obra hizo Lapesa, se puede distinguir:

- Poesía

- *Lírica menor*, de la que destacan las *Serranillas* y las *Canciones y decires líricos*.
- *Sonetos*
- Decires narrativos, entre los que destacan el *Triunphete de Amor*, *El infierno de los enamorados* y la *Comedieta de Ponça*.
- Poesía moral, política y religiosa, de la que la obra más conocida posiblemente sea el *Bías contra Fortuna*.
- Prosa
 - Escritos morales y políticos, como la *Lamentación de España*.
 - Escritos literarios: el Proemio o *Proemio e carta al condestable don Pedro de Portugal*
 - Escritos exegéticos: Glosas a los *Proverbios*.
 - Recopilaciones: *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*.

Véase también

- Familia de Mendoza

Fuentes

- Santillana, M. de, *Obras completas*, edición, introducción y notas de Gómez Moreno, Á., y Kerkhof, M. P.A.M., Planeta, Autores Hispanos, 1988. ISBN 84-320-3977-2

ÍNDICE

I Por amar non saibamente

II Quien de vos merced espera

III Deseando ver a vos

IV Recuérdate de mi vida

V Canción a la Princesa doña Blanca de Navarra

VI Señora, cual soy venido

VII Canción a la Reina doña Isabel de Portugal

VIII Si tú deseas a mí

IX Ha bien errada opinión

X Señora, muchas mercedes

XI ¿Quién será que se detenga

XII Amor, el cual olvidado

XIII Nuevamente se m'ha dado

XIV De vos bien servir

XV Ya del todo desfallece

XVI Canción

XVII El triste que se despide

XVIII Esparsa

XIX Esparsa

Canciones

Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana

I

Por amar non saibamente

Por amar non saibamente,
mais como louco sirvente,
hei servido a quen non sente
meu cuidado,

nen jamais quer sentir
miña cuita,
que por meu grand mal padezco,
la cual non poso soferir:
¡tanto he muita!
Pero vejo que peresco
e non sei pour qu'ensandesco,
e meu corazom consente
que muira como inocente
nom culpado.

Ben seria que sirveses,
¡ay corazom!,
e viveses traballado,
si pour servir atendeses
bom gualardom
dos turmentes qu'has pasado.
Mais vejo, pour meu pecado,
que sempre som padescente
e nunca bom continente
hei achado.

II

Quien de vos merced espera

Quien de vos merced espera,
señora, nin bien atiende,
¡ay qué poco se le entiende!

Yo vos serví lealmente
con muy presta voluntad,
e nunca fallé piedad
en vos, nin buen continente;
antes vuestra crueldad
me face ser padesciente.
¡Guay de quien con vos contiende!

Tanta es vuestra beldad
que partir non me consiente
de servir con lealtad
a vos, señora excelente.
Sed ya, por vuestra bondad,
gradescida e conviniente,
ca mi vida se despiende.

III

Deseando ver a vos

Deseando ver a vos,
gentil señora,
non he reposo, par Dios,
punto nin hora.

Deseando aquel buen día
que vos vea,
el contrario d'alegría
me guerrea.
Del todo muero por vos
e non mejora
mi mal, júrovos a Dios,
mas empeora.

Bien digo a mi corazón
que non se queje,
mas sirva toda sazón
e non se deje
de amar e servir a vos,
a quien adora:
pues recuérdelos, por Dios,
piedad agora.

IV

Recuérdate de mi vida

Recuérdate de mi vida,
pues que viste
mi partir e despedida
ser tan triste.

Recuérdate que padesco
e padescí
las penas que non meresco,
desque oí
la respuesta non debida
que me diste,
por lo cual mi despedida
fue tan triste.

Pero non cuides, señora,
que por esto
te fue nin te sea agora
menos presto,
que de llaga non fengida
me feriste,
así que mi despedida
fue tan triste.

V

Canción a la Princesa doña Blanca de Navarra

Cuanto más vos mirarán,
muy excelente princesa,
tanto más vos loarán.

Quien vos verá ciertamente
non dubdará si venís
de la real flor de lis,
visto vuestro continente.
Y a todos nos bendirán,
por levar tan gentil presa,
los que nos rescebirán.

Yo dubdo poder loar
la vuestra mucha cordura,
honestad, gracia e mesura
cuanto se deba ensalzar.
Los que verdad fablarán
tal navarra nin francesa
nunca vieron ni verán.

Tanta vida vos dé Dios,
princesa de grand virtud,
tantos bienes e salud
cuantos mercedes vos.
Ca certas por vos dirán
virtüosa sin represa
los que vos conoscerán.

VI

Señora, cual soy venido

Señora, cual soy venido
tal me parto:
de cuidados, más que farto,
dolorido.

¿Quién non se farta de males
e de vida displaciente,
e las penas desiguales
sufre callando pasciente,
si non yo, que sin sentido
me dirán
los que mis males sabrán,
e perdido?

Habed ya de mí dolor;
que los dolores de muerte
me cercan en derredor
e me facen guerra fuerte.
Tomadme'n vuestro partido
como quiera,
porque viviendo non muera
aborrido.
Pero al fin faced, señora,
como querredes, que yo
non seré punto nin hora
sinon vuestro, cuyo so.
Sin favor o favorito
me tenedes,
muerto, si tal me querredes,
o guarido.

VII

Canción a la Reina doña Isabel de Portugal

Dios vos faga virtüosa,
reina bienaventurada,
cuanto vos fizo fermosa.

Dios vos fizo sin emienda
de gentil persona y cara
e, sumando sin contienda,
cual loto non vos pintara.
Fízovos más generosa,
digna de ser coronada
e reina muy poderosa.

Siempre la virtud fuyó,
a la extrema fealdad,
e creemos se falló
en compañía de beldad,
pues non es cuestión dubdosa
ser vos su propia morada,
ilustre reina famosa.

Pues loen con grand femencia
los reinos donde nascistes
la vuestra mucha excelencia
e grand honor que les distes,
e la tal gracia graciosa
por Dios a vos otorgada,
gentil reina valerosa.

VIII

Si tú deseas a mí

Si tú deseas a mí,
yo non lo sé,
pero yo deseo a ti
en buena fe,

e non a ninguna más,
así lo ten:
nin es nin será jamás
otra mi bien.
En tan buen hora te vi
e te fablé
que del todo te me di
en buena fe.

Yo soy tuyo, non lo dubdes
sin fallir
e, non pienses ál nin cuides,
sin mentir.
Después que te conocí,
me cativé
e seso e saber perdí
en buena fe.

A ti amo e amaré
toda sazón
e siempre te serviré
con grand razón,
pues la mejor escogí
de cuantas sé,
e non finjo nin fengí
en buena fe.

IX

Ha bien errada opinión

Ha bien errada opinión
quien dice: «Cuan lejos d'ojos
tan lejos de corazón».

Ca yo vos juro, señora,
cuanto más vos soy ausente,
más vos amo ciertamente
y deseo toda hora.
Esto face la afección,
sin compañía de los ojos,
mas del leal corazón.

Alejadvos do querades,
ca non vos alejaredes
tanto, nin jamás podredes,
donde non me poseades.
Ca so tal costelación
vos vieron mis tristes ojos
e vos di mi corazón.

Mas non se puede negar,
aunque yo non vos olvido,
que non sienta mi sentido
dolor de vos no mirar.
Pues diré con grand razón:
cedo vos vean mis ojos
de todo buen corazón.

X

Señora, muchas mercedes

Señora, muchas mercedes
del favor que me mostrastes:
sed cierta e non dubdedes,
que por siempre me ganastes.

Pues de vuestra grand valía
yo fui tan favorecido,
muy grand mengua me sería
que fuese desconocido.
Mas, señora, pues facedes
contra mí más que pensastes,
sed cierta e non dubdedes,
que por siempre me ganastes.

XI

¿Quién será que se detenga

¿Quién será que se detenga
si d'Amor es combatido,
o cuál será que non venga
en cualquier grave partido
que le sea cometido?

Gran batalla me conquiso
ordenada en tal manera:
fermosura delantera,
reglada de gentil riso,
alas de lozanía,
banderas de gran sentido
labradas de cortesía,
así que finqué vencido
del todo desfavorido.

Armada de gentileza
toda esta gente venía,
paramiento de destreza,
plumajes de fidalguía
traían con tan buen aire,
llamando grande apellido,
que me priso su donaire
e dejome así ferido
que tarde seré guarido.

XII

Amor, el cual olvidado

Amor, el cual olvidado
cuidaba que me tenía,
me face vevir penado,
sospirando noche e día.

En otros tiempos quisiera
que de mí non se membrara:
que cualquier bien me ficiera,
pues que ge lo soplicara.

Mas, después que rebatado

me vio de como solía,
me face vevir penado,
sospirando noche e día.

Pero, Amor, pues me feciste
amador, fazme que crea
ser amado de quien viste
que me firió sin pelea.
Si no, dome por burlado,
pues dona de tal valía
me face vevir penado,
sospirando noche e día.

Si non, sabe ciertamente
que ya más tuyo non sea,
ni me llame tu sirviente
nin vista de tu librea,
aunque sepa andar rasgado,
pues tu poca cortesía
me face vevir penado,
sospirando noche e día.

XIII

Nuevamente se m'ha dado

Nuevamente se m'ha dado
el Amor a conoscer,
e quiérese adolocer
de mí del mal que he pasado.
Conociendo que mal face
en matarme sin porqué,
yo veo por buena fe
que de mi servir le place.
[...] [-ado]
e conociendo que yerra,
sabiendo que vo a la guerra,
mucho bien m'ha encabalgado.

XIV

De vos bien servir

De vos bien servir
en toda sazón
el mi corazón
no se sa partir.

Linda en parescer,
que tanto obedesco,
quered guarecer
a mí, que padesco:
que por yo decir
mi buena razón,
según mi entención,
non debo morir.

XV

Ya del todo desfallece

Ya del todo desfallece
con pesar mi triste vida:
desde la negra partida
mi mal no mengua, mas crece.

Non sé qué diga ventura,
que m'así quiso apartar
de vos, gentil criatura,
a la cual yo he d'amar.

Todo mi placer peresce
sin mi razón ser oída,
cruel muerte dolorida
veo que se me bastece.

XVI

Canción

Francisco Bocanegra

Sé que pueden bien decirme
los que supieren mi pena:
vuestro mal es más que suena,

si otra sirvo enfengido
por encobrir mi turmento,
mas las penas que yo siento
de bien amar m'han venido.
Fortuna quiso partirme
de ti, mi señora buena,
por más mi daño que suena.

Éñego López de Mendoza

Desfrazo es que bien s'entiende
a los que necios no son,
que tal disimulación
atarde o nunca se aprende.
Pensando serte más firme
que Archiles a Polixena,
tengo más daño que suena.

XVII

El triste que se despide

El triste que se despide,
de placer e de folgura
se despide,
pues que su triste ventura
lo despide
de vos, linda creatura.

Del que tal licencia pide
haved, señora, amargura,
pues la pide
con desesperación pura,
e non pide
vida, mas muerte segura.

XVIII

Esparsa

Como el Fenis vo encendiendo
la foguera que m'enciende,
esperando en quien no entiende
darme vida nin lo entiendo.
Armas busca quien contiene,
mas yo non, pero contiendo;
bruto animal se defiende,
yo entiendo y non me defiende.

XIX

Esparsa

Por vuestra descortesía,
certas, yo revesaré
mi buena empresa y diré,
por doquiera que seré,
que vuestra grand señoría
usó de engaño y falsía
contra mí.
Pues loco es el que en vos fía,
pues que así,
por do ganar vos debía,
vos perdí.

Edición digital Pdf Biblioteca Virtual Katharsis

[http:// www.revistakatharsis.org/](http://www.revistakatharsis.org/)

Rosario R. Fernández

rose@revistakatharsis.org

Depósito Legal: MA-1071/06

Copyright © 2008 Revista Literaria Katharsis 2008